

50 gramos de solución representan un centígramo de ácido arsenioso; por lo mismo puede prescribirse para cada día de 100 á 150 gramos de solución, que se toma en el vino, con jarabe, etc. El tratamiento se sigue por uno, dos ó tres meses.

Se puede prescribir también un jarabe amargo de quina, genciana, etc., mezclado con el arseniato de sosa á la dosis de 10 centigramos por 300 gramos de jarabe y tomando una ó dos cucharadas al día.

En un caso de clorosis ó anemia sin lesión orgánica, Monneret (1) empleó la *trasfusión de la sangre*, pero la enferma sucumbió el mismo día.

Medios contra los dolores nerviosos.—Los dolores que con tanta frecuencia padecen las enfermas reclaman todavía más imperiosamente la atención del médico. Es verdad que las más veces basta el tratamiento de la alteración sanguínea para hacer desaparecer estos síntomas, que no son más que una simple consecuencia de ella; pero hay casos en que estos dolores ofrecen una intensidad que no permite esperar la acción del hierro, y otros en que tienen menos relación con la clorosis de los que al principio se había creído, puesto que el tratamiento y la curación de esta no consiguen hacerlos desaparecer. Los *opíados* en los casos de visceralgia y los *vejigatorios ambulantes* en los de neuralgia, son los medios más eficaces de lo cual se ha convencido Marshall-Hall, puesto que dice que es muchas veces necesario emplear remedios particulares contra los dolores de la cabeza y del costado, y que el mejor es el vejigatorio. Cuando lleguemos á la historia de las neuralgias, indicaré el modo como debe dirigirse este tratamiento.

La *cauterización de los puntos dolorosos con el nitrato de plata fundido* ha sido suficiente, en muchos casos citados por Marotte, para quitar rápidamente estas neuralgias.

Respecto á las visceralgias, son útiles los *opíados*, pero solo para calmar los dolores y no para hacerlos desaparecer, porque este efecto no pertenece más que al hierro. Esto es lo que han observado Trousseau y Bonnet, en los casos en que han hecho desaparecer los dolores de estómago rebeldes, bajo la influencia del sub-carbonato de hierro. Con mucha frecuencia los dolores intestinales ceden también á los purgantes.

Sandras (2) ensalza los buenos efectos de los *baños á 26 grados* durante cuatro horas todos los días, como medio adyuvante. Según él, esta medicación tuvo por efecto principalmente *hacer cesar la tos*.

Medicación adyuvante.—El hierro no basta siempre, porque hay organizaciones refractarias á su acción; en cuyo caso es preciso asociarle una medicación adyuvante y devolver á la economía su ener-

(1) Véase, *Bulletin gén. de thérap.*, mai 1846.

(2) Sandras, *loc. cit.*, 1.º decembre 1852.

gía, no por el hierro que falta á la sangre, sino tonificando la constitución entera. Para esto, es necesario que las cloróticas coman, digieran y asimilen; condición indispensable, cuyo objeto se llena recurriendo á los tónicos, á los *amargos*, á la cabeza de los cuales colocamos la *quina* y sus diversas preparaciones (vino, tintura, maceración, extracto, polvo, etc.), que se tomará antes de comer, la *cuasia amara* en maceración fría, el ruibarbo, la genciana, el colombo, el jarabe de cortezas de naranjas, etc.

Si se prescriben preparaciones vinosas ó alcohólicas se las puede dar indistintamente en ayunas ó antes de la comida; por lo general se preferirán los vinos amargos y secos para la preparación de los vinos de quina. Ciertas personas que no pueden tomarlos en ayunas los tomarán después de la sopa ó de la comida.

Los *baños frescos* tienen una propiedad tónica evidente, y su temperatura será de 26 á 30 grados y la duración de 5 á 15 minutos, según la edad y la susceptibilidad del sujeto. Los baños de río son muy útiles á las cloróticas, siendo conveniente aconsejarlas el ejercicio corporal durante y después del baño. Se pueden emplear también los baños aromáticos, tónicos, alcalinos, salados (sal común, 2 kilogramos, carbonato de sosa 500 gramos) y los baños sulfurosos (hígado de azufre 125 gramos). Su duración será de media hora próximamente.

La *hidroterapia* constituye un método poderoso y activo; se emplean las duchas frías, en lluvia, en círculo, de chorro, las lociones, las abluciones, las fricciones, etc.

Los baños de mar ofrecerán muchas ventajas á las personas acomodadas, y las pobres los reemplazarán con los baños salados. La duración del baño del mar será corta (algunos minutos), y se podrán tomar muchos por día, siendo necesario el ejercicio en el agua. Los baños de mar del Mediodía y del Oeste son preferibles á los del Norte. Para los niños principalmente hay consideraciones muy importantes, relativas á su constitución, á las horas, á la duración de los baños, etc. (1).

Las *aguas minerales* son un buen auxiliar y se administran en bebidas, en duchas ó en baños. Entre las que se toman en bebida citaremos las aguas ferruginosas de Orezza, de Bussang y de Spa; vienen en seguida las aguas de Vichy, de Nérís, de Condillac, que se toman en bebida y en baños. Las aguas ácido-gaseosas de Renaison, de Saint-Galmier, etc., se emplean en las comidas con el vino como digestivos.

Las aguas cloruradas sódicas y las sulfurosas se administran al exterior; estas son las aguas de Salins, cuya acción reconstituyente está bien establecida y las de Bourbonne, de Luxeuil, de Niederbronn, de Nauheim, de Kreuznach, de Wiesbaden, de Hambourg, etc. Si

(1) Brochard, *Des bains de mer chez les enfants*. Paris, 1864, p. 219.

predomina el temperamento linfático, se preferirá Kreuznach ó Salsins, y si un vicio herpético, serán preferibles las aguas sulfurosas. Las aguas sulfurosas de los Pirineos (Luchon, Cauterets, Amélie) las de Cambo, de Castera-Verduzan unen á sus propiedades especiales las ventajas del clima y la altura (1).

Tratamiento de la clorosis menorragica.—Trousseau (2), ha hecho notar que en esta especie de clorosis habia dos indicaciones que llenar: la primera es remediar la alteracion de la sangre, y la segunda moderar el flujo catamenial que por su excesiva abundancia contribuye á aumentar esta misma alteracion. Hé aquí cómo debe procederse:

1.º En el intervalo de las reglas, administrar los ferruginos segun las fórmulas precedentes.

2.º Prescribir en la época de las reglas, ó un poco antes:

R. Cornezuelo de centeno recién pulverizado..... 1 gram.

En una cucharada de jarabe ó en un poco de dulce.

Esta dosis debe administrarse dos veces en las veinticuatro horas, y segun Trousseau, se debe elegir para darla el momento del dia en que la hemorragia tenga mayor actividad, pero nada hay que pruebe que sea indispensable esta precaucion.

En un caso he obtenido una curacion pronta administrando en el intervalo de las reglas el carbonato de hierro en píldoras y prescribiendo durante la hemorragia los polvos siguientes que aconseja Trousseau contra la metrorragia abundante, pero á mayor dosis.

R. Cornezuelo de centeno
pulverizado..... 4 gram. | Tanino..... 13 decig.

Se divide en diez papeles. Se toman de uno á tres papeles al dia.

Tratamiento de la clorosis sifilitica.—Ricord ha formulado este tratamiento del modo siguiente:

«El método curativo que he adoptado consiste en la combinacion de los ferruginos con los mercuriales, bien sea contra la clorosis, bien contra otros síntomas, cuando los hay, siempre que no exista una contraindicacion.

»En general doy la preferencia á las píldoras de Vallet, de seis á diez y ocho al dia en tres dosis, y prescribo al mismo tiempo el *protioduro de mercurio* á la dosis de 5 á 30 centigramos (1 á 6 granos) y la tisana amarga, hecha con un cocimiento de lúpulo ó de saponaria, muy preferible á la zarzaparrilla:

»En los accidentes de transicion de los síntomas secundarios á los

(1) Durand-Fardel, Le Bret et Lefort, *Dict. des eaux minérales*, t. I, p. 442.

(2) Trousseau, *Clinique de l'Hôtel-Dieu*, t. III, p. 498.

terciarios, los *mercuriales combinados con el ioduro de hierro* y mejor aun con el *ioduro de potasio*, bastan para reconstituir la sangre.

»El mismo resultado se obtiene con el ioduro de hierro ó con el de potasio en los casos de accidentes terciarios.»

Cuando á beneficio de las preparaciones ferruginosas se ha logrado hacer desaparecer la alteracion de la sangre, no por eso se debe considerar como enteramente terminado el tratamiento, sino que es preciso continuar los cuidados higiénicos que se han debido tener durante su curso y que vamos á esponer.

Cuidados higiénicos durante y despues del tratamiento de la clorosis.—1.º Si los enfermos ocupan una habitacion fria, húmeda, oscura y mal ventilada, hacerles que la dejen y enviarlos, si es posible, al campo.

2.º Régimen tónico, pero no escitante, compuesto principalmente de carnes asadas y un poco de vino generoso. Sin duda con el objeto no tan solo de hacer el medicamento mas agradable, sino tambien de asociar un alimento analéptico á los ferruginos, se prescribe el *chocolate de hierro* preparado por Quevenne y Miquelard, segun la fórmula siguiente:

R. Hierro reducido por
el hidrógeno..... 20 gram. | Chocolate..... 180 gram.

Se incorpora el hierro en el chocolate reblandecido á un calor suave, y se hacen pastillas de un gramo (20 granos) de que se toman de cuatro á veinte al dia.

3.º Ejercicio moderado al aire libre.

4.º Baños frescos y de mar.

5.º En las épocas menstruales, si tardan en restablecerse las reglas, se las favorecerá por los medios conocidos: vahos de vapor de agua á las partes genitales, etc.; ya hemos dicho que en la clorosis menorragica es preciso por el contrario moderar el flujo sanguíneo demasiado abundante.

Repito que despues de la curacion, se debe seguir el régimen que favorece la accion de los medicamentos apropiados á fin de prevenir las recaidas que en esta enfermedad se producen fácilmente. Los autores están conformes acerca de este punto, en el cual Trousseau y Pidoux (1) han insistido quizá con un poco de exageracion.

El mejor tónico en esta enfermedad es el hierro, pero sin embargo, se le pueden asociar como ayudantes siguiendo el ejemplo de varios médicos, algunos tónicos amargos y en particular el vino de quina.

Clorosis complicada con inflamacion.—Gintrac, de Burdeos, y Andral, han citado hechos de haberse presentado una afeccion inflama-

(1) Trousseau y Pidoux, *Tratado de terapéutica*, tomo I.

toria concomitante en personas cloróticas, y que la sangría general y local ha producido buenos efectos. En estos casos no se soporta bien el hierro hasta que ha desaparecido la inflamación (1).

Resúmen y prescripciones.—Resulta de los detalles en que acabamos de entrar, que los medios empleados contra la clorosis deben reducirse á un corto número, que son: el hierro, los purgantes y los medios dirigidos contra los dolores. Los restantes no son mas que accesorios y solo deben usarse accidentalmente. De aquí se deduce que no debemos multiplicar las prescripciones, con tanto mas motivo, cuanto que los casos que salen de la regla general, apenas pueden ser previstos, y debe dejarse al práctico el cuidado de dirigir contra ellos los medios apropiados.

PRESCRIPCION I.

EN UN CASO DE CLOROSIS INCIPIENTE.

- 1.º Para bebida, agua ferruginosa ordinaria, á las comidas.
 - 2.º Cuatro píldoras diarias de Blaud ó de Vallet (véanse páginas 647 y 654) al principio del tratamiento, aumentando cada dos dias dos píldoras á esta primera dosis, hasta que se tomen de doce á veinte (2).
 - 3.º Purgantes ligeros, ó el acíbar asociado al hierro, segun la fórmula de Marshall-Hall, (véase pág. 651).
 - 4.º Régimen fortificante y ejercicio.
- Este tratamiento basta en la inmensa mayoría de casos de clorosis.

PRESCRIPCION II.

EN UN CASO DE CLOROSIS ANTIGUA, QUE LLEGÓ Á UN ALTO GRADO, CON PALPITACIONES Y DOLORS NERVIOSOS.

- 1.º Para bebida, infusión de centaura menor ó bien algunas tazas de infusión de quina. A las comidas agua ferruginosa.
- 2.º Una de las preparaciones ferruginosas anteriores, y si la enfermedad resiste, usar una sal soluble: citrato, sulfato ó lactato, (véase pág. 648).
- 3.º De 10 á 30 centigramos (2 á 6 granos) de polvo de digital en un julepe, ó bien asociar la digital al hierro, segun la fórmula de Andral, (véase pág. 651).

(1) Véase *Bull. gén. de thérap.*, Mayo de 1846.

(2) Seria inútil pasar de esta dosis, porque está probado por esperimentos que administrado el hierro en mayor cantidad, no penetra en la economía, sino que es depuesto por la cámara.

4.º Vejigatorios ambulantes á los puntos que ocupan los dolores neurálgicos, cuando estos son demasiado intensos y no se pueda esperar la acción del tratamiento interno.

5.º Purgantes como en la prescripción anterior.

6.º Régimen fortificante y ejercicio.

No creo que debo dar prescripciones particulares para la *clorosis menorragica* ni para la *sifilitica*, en atención á que casi se hallan completamente hechas en los pormenores que hemos presentado al tratar de estas formas de la enfermedad (véase pág. 655).

Breve resúmen del tratamiento.—Ferruginosos, purgantes, digital, medios contra los dolores nerviosos; cornezuelo de centeno y tanino (*clor. men.*); antisifilíticos (*clor. sifil.*); tónicos, régimen, ejercicio y baños de mar.

ARTÍCULO X.

ANEMIA.

Hay entre la clorosis y la anemia relaciones tan íntimas que los dos estados se han confundido por algunos médicos: á pesar de esto describiré por separado la anemia y la clorosis, no tan solo por conformarme con el uso, sino tambien porque bajo el punto de vista práctico hay un gran número de casos que han recibido estos dos nombres diferentes y que presentan algunas particularidades que interesa conocer.

Andral ha dividido la anemia en *general* y *local*, y de la primera con especialidad nos ocuparemos en este artículo, porque la segunda se refiere casi siempre á enfermedades mas importantes y es tan solo un fenómeno consecutivo.

§ I.—Definicion, sinonimia y frecuencia.

Por la voz *anemia* se entiende no la privación total de sangre, como pudiera creerse atendida su etimología, sino tan solo una disminución en su cantidad. Así es á lo menos como se concebía antes de las últimas investigaciones; pero los estudios recientes y particularmente los de Andral (1) han venido á modificar tambien esta opinión. Este autor ha hallado que en un número bastante considerable de casos no habia disminuido en totalidad el líquido sanguíneo, sino que tan solo habia perdido en parte uno de sus elementos, los glóbulos. Es indudable que puede haber tambien disminución de los demás materiales, pero esta dista mucho de ser constante, y por consiguiente el carácter anatómico de la enfermedad, es la menor cantidad de glóbulos que en el estado normal. Así, pues, se la debe definir:

(1) Andral, *Anatomie pathologique*, t. I, p. 75 et suiv.